

INTRODUCCIÓN

“La ilustración y el fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos”

José de San Martín

La etapa comprendida entre la crisis de la monarquía española y la fragmentación del Imperio en numerosos estados independientes, constituye uno de los períodos más problemáticas de la historia hispanoamericana. El análisis de los movimientos revolucionarios, se presenta por si solo muy complejo, y durante este proceso, asistimos en América, a la irrupción de nuevas ideas, que podemos denominar de la “modernidad”, cuyo basamento se encuentra en la gran revolución intelectual del siglo XVIII: La “Ilustración”. Este movimiento modificó la visión que se tenía del hombre y de sus posibilidades, extendiéndose a todos los aspectos de la sociedad: político, cultural, religioso, económico, social, y también, educativo. Podemos decir, que la sociedad del Antiguo Régimen, será atacada desde todos estos frentes, hasta lograrse, no sin resistencia, la adopción de las nuevas ideas.

Este trabajo, tiene como objetivo abordar una de los aspectos centrales de este proceso: la irrupción de la modernidad en el ámbito educativo de Hispanoamérica, desde la segunda mitad del siglo XVIII, el proceso de revolución e independencia, hasta las primeras décadas del siglo XIX.

Partiendo de las siguientes premisas: en primer lugar, creemos que las ideas del Iluminismo causaron gran impacto en el ámbito educativo del Imperio Español, y también, en el pensamiento de los americanos. Pero, por otra parte, dicho impulso renovador tuvo sus limitaciones: no solo porque la corona actuó como policía intelectual, sino también por la persistencia de elementos tradicionales en la sociedad colonial.

Sin embargo, a pesar de esas restricciones, las ideas llegaron a América por diferentes medios, y proporcionaron a las elites criollas, los recursos para sostener sus aspiraciones a la autonomía. Una vez concretada la ruptura con la metrópoli, surge una política educativa, sobre todo en las capitales y ciudades cabecera, orientada a inculcar en los americanos, los ideales de libertad. En este

proceso se observan elementos que favorecerán, o que, por el contrario, obstaculizarán la transformación socio cultural hispanoamericano, que serán desarrollados luego.

En este trabajo, analizaremos en primer lugar, los lineamientos generales de la educación en la época de la colonia, y la función que la metrópoli le otorgaba a la misma. Luego, su importancia en el marco de las ideas ilustradas en general, y en particular de la ilustración española, como así también su impacto en América. Finalmente, se abordara el proceso de transformación educativa americano, a partir de la crisis de la monarquía y las Revoluciones. Para graficar mejor este cambio, tomaremos ejemplos puntuales, de Perú, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata, analizando la actuación de actores históricos individuales, comprometidos con la transformación socio cultural de América.

EL PENSAMIENTO ILUSTRADO DEL SIGLO XVIII.

“A las plantas las endereza el cultivo, a los hombres la educación”

J.J. Rousseau

En primer término, intentaremos describir, en líneas generales, el espíritu de la época, ya que el siglo XVIII, o siglo de “Las Luces”, representa una bisagra en el cambio o transformación de una sociedad tradicional de antiguo régimen a la sociedad moderna. Por otra parte las ideas y valores que caracterizan esta etapa se difundirán también en América, ejerciendo una influencia decisiva en la formación de las elites criollas, actores centrales de las Revoluciones Hispanoamericanas de siglo XIX.

La ILUSTRACIÓN, o “ILUMINISMO”, fue sin duda la gran revolución intelectual del siglo XVIII. Este movimiento filosófico que surge en Francia y se extiende al resto de Europa, sostuvo una visión antropológica optimista, centrada en las infinitas posibilidades de progreso de la humanidad, por medio de la Razón, y basado, en los ideales de libertad e igualdad. Desde esta perspectiva, tendrá un gran impacto en la estructura social, económica y política de su tiempo:

“... Frente a los grandes dispositivos culturales, religiosos, político-institucionales que habían mantenido al hombre en un estado de infancia –podríamos decir, siguiendo la lectura ilustrada- un estado de sujeción, de dependencia, de falta de ilustración, el proyecto, la ilusión, la utopía ilustrada se fundan en un concepto de autonomía que tiene en la libertad, la autoconciencia y la ilustración, sus momentos ejemplares...”
Ricardo Forster, *Luces y sombras del siglo XVIII*.

Los grandes pilares de este movimiento modernizador serán, el cuestionamiento de la autoridad real (Monarquía Absoluta), la secularización de la vida en general, el racionalismo, y por último, la preocupación por “*ilustrar*”.

Reaccionando contra la concentración del poder real, MONTESQUIEU, expresa que mientras los poderes se encuentren concentrados en un mismo cuerpo, no habrá libertad. De la misma manera, ROUSSEAU postula la soberanía popular. Abundan los ejemplos respecto de la reacción de los pensadores ilustrados, contra el poder arbitrario de los reyes, y la defensa de los ideales de igualdad y libertad y soberanía popular.

Por otra parte, como hemos mencionado mas arriba, profesaban una fe incondicional en la Razón. Sin duda habían contribuido a ello los avances científicos del siglo XVII (Revolución Científica o Copernicana), en el sentido de pensar la naturaleza más racionalmente. Asimismo, los ilustrados consideraron importante construir una ética y una moral basada en la razón, y no tan centradas en el dogmatismo religioso.

Por último, la idea de “*ILUSTRAR*”, es decir de rescatar de la ignorancia a una gran cantidad de población, se hacía imprescindible, si se quería construir una sociedad más justa e igualitaria. La ignorancia y la superstición eran los grandes enemigos del progreso, y por eso otorgaran una gran importancia a la transmisión de conocimientos. En este sentido JUAN JACOBO ROUSSEAU, uno de los intelectuales de este movimiento, realizó un gran aporte a la educación. Entre sus escritos se destacan: El Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, El Contrato Social y El Emilio o de la educación. Este último libro, constituyó una propuesta innovadora en materia pedagógica para su época. Sus ideas se centraron sobre todo en la necesidad de formar un hombre nuevo, conciente de sus derechos y capacidades.

Esta necesidad de formar un nuevo hombre, imponía por lo tanto, reflexionar sobre la situación de la educación, y de las posibilidades de acceso a la misma, por parte de la población.

LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA.

Estos principios fundamentales del pensamiento ilustrado que hemos delineado, se introducen en España, - aunque con características particulares - y más tarde llegarán al Nuevo Mundo.

El espíritu renovador de la ilustración se consolida en España, con el reinado de Carlos III, pero sosteniendo la monarquía y la tradición cristiana. Rodeado de funcionarios lúcidos e ilustrados, emprendieron la transformación del estado, dando lugar a una modernización administrativa, comenzando por el aspecto económico, una de las preocupaciones centrales en ese momento, con el objetivo de superar la decadencia en la que se encontraba el imperio español. Trataremos de perfilar, las características o rasgos fundamentales de la ilustración española.

En primer lugar, destacaremos el impulso que desde la Corona, llevaron adelante un grupo de funcionarios ilustrados. En este sentido, Gregorio Weinberg, (1984,p.77), expresa que:

“... cabe poner de resalto los programas enunciados en sus diferentes publicaciones (y muchas veces los intentos de llevarlos a la práctica, con mayor o menor éxito), por los condes de Aranda; de Floridablanca; de Cobarrús...”

Luego, se referirá a este último funcionario real, y agrega que escribió:

“...Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública de 1808 (en cuya carta segunda expone un sistema general de educación...”

Es evidente que este espíritu renovador de los ilustrados españoles, pone especial atención en la educación, y su importancia para la economía y la productividad, lo cual también se refleja en otros escritos de destacados funcionarios de Carlos III.

Podemos citar a GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, “Informe sobre la ley agraria”; “Bases para la formación de un plan de instrucción pública”; “Memoria sobre educación pública”, “Tratado teórico práctico de enseñanza para colegios de niños”, entre otros.

Observamos, por lo tanto, que los españoles fueron permeables a las ideas de la época, y también que contaron con funcionarios que fueron capaces de advertir la necesidad de cambio en relación sobre todo, con la política económica del imperio.

Cabe agregar, que esta obra reformadora en materia de política educativa, tenía también como objetivo, fomentar el cambio de hábitos, valores y actitudes entre los “súbditos de la corona”. Si se tiene en cuenta que, muchas ocupaciones, vinculadas con el trabajo manual eran mal vistas, consideradas deshonrosas o serviles, es posible comprender la magnitud del cambio que se proponían:

“...Fue una tónica española el menosprecio por las ocupaciones serviles. Ya en la edad media el español cristiano desdeñaba la labor mecánica racional y sin misterio, sin fondo de eternidad que la trascendiera”

Patiño, V., (1948, www.lablaa.org)

Así, por ejemplo, el trabajo del cirujano, o el de curtidor eran detestables, mientras que otros relacionados con los metales preciosos, gozaban de mayor prestigio (seguramente por la importancia económica de éste metal). Podemos comprender que un proceso de tal magnitud, sería muy difícil, teniendo en cuenta las estructuras mentales que había que reformar.

La obra modernizadora de los Borbones que se desarrolla sobre todo en el terreno administrativo, también se reflejó en el fomento de la vida intelectual y cultivo de las ciencias, lo cual se tradujo en una mayor libertad de expresión. Pero la difusión de las nuevas ideas generaba naturalmente una resistencia, no solo en la iglesia, sino también, en sectores tradicionales del estado:

“...Entre 1747 y 1807, la inquisición condenó a través del Índice o de edictos especiales, unas 500 obras en Francés...”

Chiaromonte, J.(1989,p.29)

Se refiere a obras de ROUSSEAU, VOLTAIRE Y MONTESQUIEU, y también “La Riqueza de las naciones” de ADAM SMITH. A pesar de ello, al final del reinado de Carlos III, la tolerancia hacia las obras de los ilustrados había crecido, y existía un tráfico importante de libros, que se vio relativamente disminuido durante la Revolución Francesa. Pasado un breve período de temor por las repercusiones de la Revolución, la difusión de las ideas de la ilustración continuara. Siguiendo el análisis del autor, podemos decir que la modernización borbónica no se realizó sin conflictos. Los principales opositores fueron la Inquisición y la Compañía de Jesús. La respuesta a esto será la adopción por parte de la monarquía, de una política regalista, es decir el control de la institución eclesiástica. Política que encontrará su momento culminante en 1767 con la expulsión de la Compañía de Jesús, de todos los territorios españoles, a la que nos vamos a referir más adelante.

Por último, podemos señalar que a pesar de las restricciones, el espíritu renovador seguirá su avance. Siguiendo a Francois x. Guerra, el espíritu modernizar, o las mutaciones ideológicas que tienen lugar en el Imperio Español, necesitaron de “condiciones previas”, entre las cuales destaca las nuevas formas de sociabilidad, la alfabetización y la imprenta. Estos aspectos se encuentran indiscutiblemente ligados al proceso modernizador español, que se trasladará a Hispanoamérica, y llevará consigo el germen de la emancipación. En este trabajo, nos referiremos a la reforma educativa, y su impacto en el proceso de irrupción de la modernidad en América Latina.

MODERNIDAD E ILUSTRACIÓN EN HISPANOAMÉRICA

Los procesos ideológicos que señalamos anteriormente y que arraigan en América, (La Ilustración Francesa o su vertiente española), llegan, como es sabido con retraso a las colonias donde, la estructura social, política y económica, era delineada desde la metrópoli.

La política centralista modelada por la corona, tenía como objetivo el fuerte control de la administración, aunque su efectividad fue limitada. Así, los criollos estaban excluidos de los altos cargos de gobierno y eclesiásticas. Éstos se reservaron a los peninsulares, que a la vez eran sometidos a una gran rotación.

La sociedad blanca en su conjunto, fue edificada sobre los mismos valores y pautas que la española: importancia de los títulos y honores, desprecio por el trabajo manual. Sin embargo a pesar del modelo impuesto, las diferentes regiones americanas, irán forjando una personalidad propia, resultado de su pasado, de su propio proceso de elaboración y sus particularismos.

En lo referente a la educación, existían elementos que obstaculizaban la difusión de la enseñanza, como el idioma, la mayoría de población rural, y sobre todo el modelo de sociedad, en la cual la educación se encontraba reservada a un grupo selecto: españoles y criollos, y mestizos de clase alta, según lo expresa Gregorio Weimberg, en su libro Modelos Educativos en la Historia de América Latina.

Desde el primer momento la “conquista espiritual” fue un objetivo fundamental. Las órdenes religiosas se abocaron a esta tarea aunque también, tuvieron gran influencia en la educación de las elites americanas. En los primeros años, la iglesia despliega su labor evangelizadora desde el ideal humanista; una concepción optimista del hombre acompañó a los misioneros. Pero a medida que disminuyó el fervor inicial, se produjo una modificación en la política educativa, alejándose de los ideales iniciales de propagación del evangelio, y mas comprometida con la realidad de los intereses materiales de la colonia. Se produjeron también en esta época iniciativas interesantes en materia educativa, como por ejemplo, el establecimiento de colegios para hijos de caciques o indios. Pero las mismas terminarían fracasando, debido a una política contradictoria, que aunque alentaba este tipo de emprendimientos, luego no daba el apoyo para que pudieran sustentarse en el tiempo. Weimberg (1984p.50) sostiene que:

“...La educación reflejo de la sociedad donde se impartía, permaneció siendo esencialmente aristocrática, confinada a una minoría selecta: los criollos, españoles y mestizos de clase alta...”

Desde la metrópoli, se trazan los lineamientos culturales y educativos, desde el tradicionalismo y la ortodoxia. Existían las llamadas “ESCUELAS DEL REY” que eran las de los cabildos, las religiosas que dependían de los conventos, y también particulares, solo en ciudades que como Buenos Aires, poseían una población más

acomodada, en condiciones de pagar los gastos de los maestros. Los estudios secundarios se impartían en los conventos, en establecimientos que bajo el nombre de “COLEGIO MÁXIMO” se abrían en las ciudades donde la Compañía de Jesús tenía un centro de actividades. De las órdenes religiosas que actúan en territorio americano, sin duda es la Compañía de Jesús la más importante, abriendo escuelas en todos los centros de población de su influencia. Ha sido ampliamente estudiada, ya que gracias a una sorprendente tarea logró una organización política social y educativa de gran trascendencia, en amplias regiones de América. Llegaron a constituir, una organización independiente de la corona, lo cual se oponía al regalismo de los Borbones, política según la cuál los monarcas mantenían su control en todos los ámbitos del estado, incluso el religioso.

Sin embargo, no se puede hablar de una alfabetización total respecto de la actividad de esta orden, no a todos los niños se les enseñaba a leer escribir y contar, sino solo a aquellos que el “bien público” aconsejaba; cualquier otra enseñanza podía ser peligroso. La mayor parte de la instrucción estaba orientada a actividades prácticas, como artesanías, agricultura, construcción.

En lo relativo a las universidades, éstas fueron formadas siguiendo el modelo de las que funcionaban en la península, especialmente Salamanca y Alcalá. Existían universidades en Lima, Santiago, México, Río de la Plata. Funcionaban según el modelo filosófico y ceremonial peninsular, en el cual predominaba la formalidad sobre los contenidos. Según Fontana (1971, p.124) en el ámbito rioplatense, las universidades de Córdoba, de Charcas en el Alto Perú y la de San Miguel en Santiago de Chile, fueron colegios superiores jesuíticos, que recibieron de la bula papal en 1622 la autorización de otorgar grados académicos.

Ya en el siglo XVIII, podemos señalar el centro de estudios alto peruano como uno de los sitios elegido por las elites rioplatenses, para graduarse en leyes. Según el autor citado:

“...en la Universidad de Charcas se llegan a discutir las ideas de ROUSSEAU Y MONTESQUIEU, de los pensadores franceses en general, y así se explica que en esa universidad se hayan educado hombres de tan poderoso liberalismo como MONTEAGUDO, CASTELLI Y MARIANO MORENO. De modo que en contraposición al espíritu

cerradamente escolástico y teológico de la Universidad de Córdoba, puede advertirse el soplo liberal de la Universidad de Charcas... ” FONTANA (1971, p.124).

Sin embargo, consideramos que este soplo liberal al que hace referencia debe ser tomado con cautela, ya que a medida que la educación impartida se manifestaba más inadecuada para los tiempos que corrían, se filtraban las nuevas ideas, por otros medios. También, debe tenerse en cuenta que el estallido de la Revolución Francesa hizo retroceder el impulso modernizador. Las inquietudes filosóficas, científicas, económicas, no encuentran en estas universidades un ámbito de propagación, por lo cual otras instituciones servirán a esta empresa. Podemos mencionar, como vehículo de expansión de las ideas de la ilustración los viajes a Europa de muchos criollos de posición acomodada.

Tomemos el ejemplo de dos ilustrados destacados. En primer, MANUEL BELGRANO que estuvo en España entre 1786 y 1793, y cuyo viaje tuvo un impacto muy importante para su posterior actuación política en el Virreinato del Río de la Plata, debido a las transformaciones que allí se operaban. Había nacido en 1770 en Buenos Aires, hijo de un comerciante español, estudió en el Colegio de San Carlos y luego en 1786, continuó sus estudios de leyes en la Universidad de Salamanca, obteniendo en 1789 el título de abogado. Obtuvo una licencia papal para leer libros prohibidos, es decir textos de pensadores ilustrados.

Con respecto a su etapa en Europa, recuerda en su Autobiografía:

“ Confieso que mi aplicación no la contraí tanto a la carrera que había ido a prender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y el derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mi el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre en mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la patria...”. Manuel Belgrano “Autobiografía”. En escritos económicos, Buenos Aires Raigal 1954 p 48 En Chiaramonte, José Carlos. Buenos Aires, Puntosur S.R.L., 1989.

Durante su viaje, pudo informarse del curso de la Revolución Francesa, lo cual recuerda de la siguiente forma:

“...Como en época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente de los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mi las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido....” citado en Weimberg, Gregorio (1984p.53)

Estas palabras de BELGRANO en su autobiografía, son muy significativas con respecto a la forma de asimilación de las ideas ilustradas.

En lo relativo a la instrucción, como ya hemos comentado, entre los criollos era común la formación superior, y muchos de ellos recibieron en las universidades hispanoamericanas, una instrucción que provenía de la educación tradicional. Aún después de la expulsión de los jesuitas en 1767, la escolástica siguió predominando en los claustros. Sin embargo, a pesar de la censura en las cátedras, las nuevas ideas circulaban en el mismo ambiente universitario. Pero los progresos en materia educativa en América, se detectan a partir del siglo XIX, y los mismos:

“...En modo alguno pueden ser desvinculados de las exigencias que a la sazón planteaba la Revolución Agrícola e Industrial y el proceso de urbanización, además periódica y el abaratamiento del libro...”

Weimberg (1984, p.54).

Los americanos ilustrados, concientes del proceso revolucionario en materia económica que se operaba, intentarán impulsar una política educativa acorde a las circunstancias, veamos el caso de dos ilustrados destacados:

“...En el plano científico educativo, se pueden observar los elementos modernos siguiendo sus escritos: MANUEL BELGRANO sostuvo que era necesaria la difusión de conocimientos útiles que sirviesen para desarrollar las actividades productivas, lo que redundaría en un mayor bienestar social”. Bistue, Noemí y Conte de Fornes, Beatriz: El transito a la Modernidad en el pensamiento educativo y científico de Belgrano y Salas (1780-1810), en: Revista de Historia Americana y Argentina, Año XX, N° 38, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.C.2000, p.43.

Desde el cargo de secretario del Consulado, a partir de 1794, impulsa el desarrollo económico y cultural, que se logrará, según su ideario por medio del conocimiento, la ciencia y la tecnología, puestas al servicio del comercio y de la felicidad de los hombres. Propone la creación de industrias y defiende la educación y capacitación como vehículo de progreso y adelanto. Deja libre de toda crítica u oposición a la religión y al soberano. Por ejemplo cuando expresa:

“...Por la religión y por el soberano, tenemos a nuestro cargo el fomento de la agricultura industria y comercio de esta Provincia”. (Bistué, Conte 1998, p.44).

En segundo lugar, podemos mencionar en Chile la labor de MANUEL DE SALAS, nacido en 1754. Realizo sus estudios de primeras letras en Chile, luego en Lima (Universidad de San Marcos) donde obtuvo su título de abogado. Al igual que MANUEL BELGRANO, viajó a España en 1777, “período de pleno auge de la política reformista, es importante en su formación intelectual ya que le permitió imbuirse de las nuevas ideas en boga” (Bistué et. Al.,1998, p.54). También ocupó el cargo de secretario del Consulado de su país, impulsando desde allí las reformas que creía convenientes en el plano científico educativo. Por lo tanto, vemos que ambos se encontraban comprometidos con la transformación educativa, la cual creían posible lograr a través de los cargos que la Corona les había otorgado.

Muchas de las iniciativas impulsadas desde estos organismos, se verán obstaculizadas por la falta de apoyo desde la corona, pero lo que nos interesa resaltar, es que son precisamente las elites ilustradas las que advertirán las carencias del sistema de enseñanza, y su falta de adecuación a las necesidades de la época.

Otro vehículo de difusión de las ideas ilustradas, es la irrupción de periódicos y publicaciones, que poseen en un principio, un marcado propósito informativo y educador.

La prensa se presenta como un medio fundamental de educación, al servicio del interés general de la nación, vehículo de propagación de ideas y conocimientos. Pretende actuar como nexo, entre ese movimiento intelectual que ha surgido en Europa, la Ilustración, y los lectores: en *Primicias de la Cultura de Quito*, de 1792, leemos:

“...La prensa es el deposito del tesoro intelectual. Repongamos en este el caudal respectivo, a los efectos preciosos de nuestro talento cultivado...”

La educación y la cultura, adquieren relevancia trascendental para la instrucción de niños, jóvenes y adultos. De allí la importancia de la organización y selección de la información, según las diferentes materias de interés, como Geografía, Historia, Literatura, comercio.

El objetivo, es entonces, tratar los temas que preocupan a la sociedad, denunciar sus males, con el fin de encontrar un remedio para los mismos, no desde la crítica, sino ayudando a que se conozca a si misma y sus limitaciones. Leemos en el periódico citado:

“... considerad solamente que no es artífice de los males públicos quien los anuncia, con el fin laudable de su remedio...”

A través de una analogía, entre el desarrollo humano y el desarrollo intelectual de la República, expresa:

“... A esta cuenta, representar a Quito con la humillación en su niñez, es compasión y no crueldad, amor a sus conciudadanos, y no vil misantropía: es introducirla al conocimiento de su miseria, para que la extermine al de su impotencia, para que la supere...”

La prensa es, en síntesis, una herramienta de la educación, un arma fundamental en la conquista del conocimiento. El conocimiento, el medio para lograr el objetivo: EL TALENTO ILUSTRADO.

También encontramos en Buenos Aires, publicaciones como “El Telégrafo Mercantil”, o “el Semanario”, numerosos artículos de destacados criollos, que se expresan en igual sentido y cuya preocupación será el fomento de las actividades productivas, creación de establecimientos educativos acordes a las necesidades. En el Correo de Comercio se lee:

“...debemos aprovecharnos de los esfuerzos de los sabios europeos para propagar los conocimientos: ya lo hemos dicho en otra ocasión...”

Artículo “Educación”, t.I, núm 18,30 de junio de 1810 seguramente de Belgrano

En general las políticas educativas en la etapa previa a las revoluciones se centraron en lo relacionado con la mejora de la productividad y la economía, como medio para lograr la prosperidad y la felicidad de los pueblos. Los actores de este proceso confiaban en llevar adelante su programa a través del estado. En este sentido recordemos los programas –ya citados- de los Condes de Aranda, Floridablanca, Cobarrus, ...que tuvieron una gran influencia en el cambio de clima espiritual de la península, y del nuevo mundo.

Por medio de periódicos, como así también de libros que llegaban desde la península, (muchos de ellos conseguidos de contrabando) los americanos se ponían en contacto con lo que sucedía en la península.

Finalmente, se destacan en este proceso, las “nuevas formas de sociabilidad” como las sociedades patrióticas, sociedades literarias, o de amigos del país, a las cuales nos referimos al desarrollar la ilustración en España. Esta modalidad de asociación que surge en España, será replicada en América en las principales capitales, (Lima, Quito, Buenos Aires, etc.), constituyendo un elemento aglutinador de patriotas e intelectuales, y de difusión de las ideas modernas.

Recordemos que este impulso renovador se vera afectado por el estallido de la revolución Francesa, sobre todo por las consecuencias que la misma tendrá para la monarquía como sistema. Por lo tanto, muchos ilustrados americanos dejan de confiar en el estado como órgano de cambio, y por lo tanto:

“...Esta alternativa volcó a muchos sectores a favor de la propuesta emancipadora y en función de la misma a apoderarse del estado para desde allí, seguir impulsando el proceso modernizador iniciado en las últimas décadas...”

Weimberg (1989,p78)

El desafío planteado a partir de 1810, con el hundimiento de la monarquía española

permitió a los criollos desplegar una actividad pedagógica, cuyo desafío será la construcción de la “nación”, en sentido moderno, como así también de una identidad americana.

LA CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Hasta el momento hemos visto como las elites americanas se iban impregnando de las nuevas ideas, por medio de publicaciones, viajes, contactos, sin cuestionar todavía, la autoridad regia. Esto se irá modificando partir de los acontecimientos que tienen lugar en la península desde 1808, con la invasión napoleónica, las abdicaciones de Bayona, y la instalación de José Bonaparte en el trono de España.

En este sentido, coincidimos en que el periodo 1808 a 1810 es clave para la península ibérica; recorre la mayor parte del camino que la separa de la modernidad. El tradicionalismo de la época de los levantamientos deja paso a un debate político muy moderno. América sigue la misma evolución ideológica y en menos de dos años de un patriotismo hispánico unánime pasa a la explosión de agravios hacia los peninsulares. Guerra, F.(1993, Cap.VIII,P.275)

En España, reinaba Carlos IV, pero en la realidad las decisiones pasaban por el ministro MANUEL GODOY, quien accedió a que las tropas francesas atravesaran la península para invadir Portugal. La oposición de los españoles a la política de Godoy desencadenó el levantamiento de ARANJUEZ, que terminó con la renuncia de Godoy, y con Fernando en el trono, lo cual no detuvo la invasión napoleónica. El acontecimiento conocido como la “farsa de Bayona”, finaliza con el acceso al trono de JOSÉ BONAPARTE. Ante esto los españoles organizados por medio de juntas, inician una tenaz resistencia. Luego de casi dos años de lucha, las tropas de NAPOLEÓN quiebran la defensa de Sevilla, último reducto de la Junta Central, que se había formado hacia 1808 con el fin de organizar la resistencia y asumir la autoridad en nombre del Rey cautivo.

La noticia llega a América; en las distintas capitales se vivía un clima de agitación y expectativa por los sucesos de la metrópoli, y por otra parte, donde residía una elite criolla que desde hacia tiempo se sentía de alguna manera discriminada

frente a la posición de los peninsulares. Esta situación desencadenará un proceso complejo en Hispanoamérica, donde la revolución, (como irrupción de las ideas modernas) será acompañada por la ruptura del vínculo político con la metrópoli.

Aunque las fuentes ideológicas de la independencia, no es tema específico de nuestro trabajo, mencionaremos brevemente las tesis que existen en ese sentido. Algunas de ellas critican el origen ilustrado de los movimientos de revolución e independencia hispanoamericanos. En cambio, adhieren a la idea de la influencia de la escolástica suareciana, apoyándose en el hecho de que, como ya dijimos anteriormente, en la cultura, y en las universidades predominaba la doctrina de FRANCISCO SUÁREZ, aun después de la expulsión de los jesuitas. Francisco Suarez postuló el consentimiento de la comunidad, como elemento central de legitimidad y vigencia de las instituciones, las cuales debían orientarse al bien común.

Otros suelen considerar la emancipación, como fruto de un proceso de maduración de las elites americanas. En este sentido, pensamos que la crisis de la monarquía, es un factor importante para explicar los acontecimientos que se suceden a partir de 1810 en las colonias. Comienza así, un proceso donde las ideas de la modernidad, que hasta entonces se encontraban atenuadas por el tradicionalismo y orientadas sobre todo a lo cultural y económico, ahora irrumpen con un fuerte contenido político.

En este momento la instrucción cobra un nuevo sentido. Lo que diferenciara el modelo educativo de la Ilustración, orientado a afianzar la autoridad real, del modelo educativo de la emancipación, será precisamente, el contenido político de este último, al cuestionar el poder real y proponer ideas de igualdad y soberanía popular. Nuevamente encontramos en MANUEL BELGRANO, en un artículo del Correo de Comercio de 1810, escribe:

“...Nuestros lectores tal vez se fastidiarán con que les hablemos tanto de escuelas; pero que se convenzan que si existen en un país nuevo que necesita echar los fundamentos de su prosperidad perpetua, y que aquellos para ser sólidos y permanentes, es preciso que se compongan de las virtudes morales y sociales que solo pueden imprimirse bien presentando a la juventud buenos ejemplos...”
Weimberg, G. *Modelos Educativos en la Historia de América Latina*. Buenos Aires, Kapelusz, 1984.

La educación fue una de sus preocupaciones permanentes desde su regreso de Europa, que irá en aumento al tomar contacto con la situación de atraso que presentaba en su tierra.

MARIANO MORENO, en su breve prólogo a la reedición del Contrato Social de ROUSSEAU manifiesta su propósito de “...reimprimir aquellos libros de política, que se han mirado siempre como el catecismo de los pueblos libres...”

Por lo tanto, el hecho de introducir las dimensiones políticas, transformó al nuevo modelo educativo en un hecho “cualitativamente diferente”, con contenido y objetivos diferentes.

También en Chile, observamos por ejemplo a CAMILO HENRÍQUEZ, quien en “Del entusiasmo revolucionario”, artículo de Aurora de Chile, manifiesta sobre el significado y alcance de la educación: “La generación futura se forma por la educación política de la juventud”. Luego redacta un “catecismo patriótico”, escrito sencillo, destinado a ser asimilado incluso en las escuelas. Se trataba de una forma que resultaba familiar, el catecismo, pero con un contenido totalmente diferente, destinado a justificar la independencia; como ejemplo, también podemos citar el catecismo político cristiano dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos libres de la América meridional, su autor José Amor de la Patria, publicado en Santiago de Chile, en 1810.

No podemos dejar de mencionar, dentro de nuestros ejemplos de patriotas abocados a la transformación de la sociedad americana, a JOSÉ DE SAN MARTÍN, cuya destacada actuación no se limita al terreno militar, sino que también lo encontramos vinculado al quehacer político cultural en Mendoza, Chile y Lima. Se encontraba el Libertador en Mendoza en el año 1816, abocado a la organización del ejército, cuando solicitó al gobierno central el envío de una imprenta, para imprimir boletines y proclamas. En diciembre del mismo año San Martín recibe la imprenta con la que contará el Ejército de Los Andes. Esta imprenta se traslada a Chile con el ejército, y luego de ser utilizada por el gobierno de ese país, será reintegrada a Mendoza. Con ella se imprimió el parte del triunfo de Chacabuco, y el primer periódico mendocino El Termómetro del día. También donará una parte

de sus libros para contribuir a la creación de una biblioteca en la provincia. Con respecto a este tema, *Arturo Roig*, (2006, p.39) coincide con *Damian Hudson* en el sentido que la biblioteca San Martín fue formada en 1822 con la donación de algunos patriotas entre ellos, el general *San Martín*.

También contribuirá a la creación de la biblioteca de Santiago de Chile. El 11 de Marzo de 1817, se le comunica que el cabildo de Santiago de Chile le hará entrega de 10.000 pesos en oro como demostración de su reconocimiento, a lo cual el libertador responde agradeciendo el gesto, pero hace entrega de esa suma para “...la creación de una biblioteca nacional que perpetuara para siempre la memoria de esa municipalidad: la ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos” *Torre Revello*,(1974,p.88). La trayectoria del Libertador nos permitiría extendernos en este sentido, ya que también impulsará y contribuirá a la creación de la Biblioteca Nacional de Lima, (a la cual donará una gran cantidad de ejemplares) que se inauguró el 17 de Setiembre de 1822, y en cuya ocasión el Libertador pronunciará las siguientes palabras:

“...Señores: La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia...” Instituto Nacional Sanmartiniano(1978, pag.62).

Pero por otra parte, es interesante observar que a esta altura, la educación se presentaba no solo como una necesidad sino también, como una urgencia. Sin embargo, existían determinadas dificultades para llevar adelante la transformación deseada. En primer lugar debemos mencionar la escasez de recursos materiales y también humanos, la complicada situación que se presentaba por los conflictos armados, mínima dotación de escuelas, etc. En este sentido el sistema lancasteriano, tuvo buena recepción en América Latina. Se observa su utilización por ejemplo, en Buenos Aires, por parte de Rivadavia, Bernardo de O`Higgins en Chile, San Martín en Perú, Bolívar en Venezuela...

Este sistema, denominado de ayuda mutua, o sistema lancasteriano, permitiría ofrecer educación primaria a una cantidad considerable de alumnos, simultáneamente, a partir de la enseñanza de un solo maestro, ayudado en su

tarea por alumnos más aventajados, llamados “monitores”. Los antecedentes de este sistema se encuentran en un barrio londinense, donde Lancaster, maestro de un barrio de obreros, dado los escasos recursos, se las ingenió para perfeccionar el sistema de enseñanza mutua, obteniendo muy buenos resultados. En lo que respecta a América Latina, los resultados no fueron los esperados y por lo tanto su utilización efímera.

En este sentido, es interesante observar que la introducción de dicho sistema en el Río de la Plata, en Santiago de Chile y en Lima se atribuye a Diego Thompsom, quien llega a Buenos Aires en 1818, como agente de la Sociedad Bíblica, cuya misión era la de introducir la versión protestante de la Biblia. Si bien contó con el apoyo de algunos sacerdotes para propagar el método lancasteriano, y fue designado Director General de Escuelas, sus actividades religiosas causaron recelo en la sociedad. También O`Higgins en Chile y San Martín en Lima solicitaron sus servicios, por su experiencia en la implementación de este sistema, Weimberg (1984 p.99,100). Sin embargo, no ofreció los resultados esperados, aunque es un ejemplo más de la preocupación por encontrar una salida al problema de la educación. Con respecto a la “tolerancia” en materia religiosa, debemos recordar que la mayoría de los liberales en esta época, eran moderados, y solo una parte mínima de los revolucionarios se pueden considerar radicalizados. Fernando Armas Asin, historiador peruano, ha editado un libro interesante sobre el tema (Liberales, Protestantes y masones. Modernidad y tolerancia religiosa en el Perú del siglo XIX). En él se refiere al carácter moderado del liberalismo, y al paso de Thompson por Perú a instancias de San Martín. Relata que el sistema no logró los objetivos propuestos por el Libertador, dado el rechazo de la sociedad limeña, por la orientación religiosa de este predicador.

Sin embargo, a pesar de los avances y retrocesos, de las luchas ideológicas o religiosas, es indiscutible que en la voluntad y el ideario de los grandes hombres de la independencia, la instrucción de las masas fue una preocupación fundamental. En este sentido, hemos repasado el pensamiento de algunos de los grandes hombres de la Historia Americana, que lo confirmaron a través de sus palabras, y sus acciones

AMERICA INDEPENDIENTE

Finalizadas las guerras de independencia, se inicia el proceso de construcción de los estados nacionales. Había que establecer un nuevo ordenamiento político, económico y administrativo. Sin embargo este proceso tendrá algunos rasgos característicos: una gran masa de la población seguirá excluida de las decisiones políticas y de la educación formal. Por otra parte, las guerras civiles, producto de la búsqueda de una fórmula política, y de las bases culturales para la nueva sociedad, obstaculizaron el proceso. Simplemente a modo de descripción, (ya que el análisis de estas luchas internas no es el objetivo de este trabajo), diremos que los dos grupos que surgen, liberales moderados (conservadores) y liberales radicalizados, se enfrentarán muchas veces en el campo de batalla por diferencias teóricas, ideológicas, y también por intereses económicos.

Los primeros se caracterizarán por su vinculación a la hacienda, a las plantaciones, intereses regionales, y en algunos casos al comercio beneficiado por la política colonial. Mientras que los liberales, pertenecientes por lo general al grupo de los intelectuales, vinculados a la nueva producción agrícola y a los capitales extranjeros, en general ingleses. En el tema que nos ocupa, los conservadores otorgarán un papel mínimo al estado en materia educativa, mientras que los liberales, defiende la secularización de la sociedad civil en general. Sin embargo, en ambos casos, se observa una preocupación por la educación, *aunque “aun cuando la población latinoamericana era predominantemente rural, ninguno de esos grupos hizo demasiado por la educación en el campo” (Weimberg, 1984 p.116)*, lo cual se atribuye al carácter generalmente urbano de los liberales, y a la falta de interés de los conservadores por mejorar la condición de los campesinos. En Latinoamérica se observa en general, una similitud cronológica en los procesos de lucha y de imposición de unos y de otros: desde la crisis de la monarquía española y las Independencias, hasta 1830, predominio liberal. A partir de 1830 y hasta mediados de siglo XIX, predominio conservador, y desde la segunda mitad de siglo XIX, nuevamente predominio liberal.

En síntesis, los liberales en América Latina, promoverán la secularización y modernización de la sociedad, y se enfrentarán al poder de la iglesia en materia económica y política, reduciendo la influencia del clero en materia educativa. Veamos algunos ejemplos: las reformas llevadas a cabo en Buenos Aires durante el

gobierno de Martín Rodríguez y su Ministro Rivadavia, con su política de reformas militares, religiosas y educativas, de las cuales recordemos la creación de la Universidad de Buenos Aires en 1821. El final de este proyecto liberal, dará paso a una etapa marcada por el personalismo de Rosas, y carente de avances o innovaciones en materia educativa. Del lado opuesto, los hombres de La Generación del 37, presentarán un modelo donde la educación tiene un papel central: ESTEBAN ECHEVERRÍA, uno de sus representantes sostiene la necesidad de: “Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas de dignidad de hombres libres”. Finalmente la constitución de 1853, que consagra los principios republicanos, expresa la idea de una educación para una sociedad republicana y democrática.

También en México se observa esta discrepancia. José María Luis Mora, quien representaba el pensamiento liberal, apoyó la instrucción de la juventud como elemento esencial para el estado, como así también la secularización de la sociedad, libre de la influencia de la iglesia. Mientras que Lucas Alamán, contemporáneo, proponía aprovechar las viejas estructuras coloniales, la especialización para la organización de la educación. Encontramos también referencias a la educación en las disposiciones generales de la constitución de 1833 en Chile, capítulo VI, donde expresa que la educación pública es tema del estado, y que el Congreso se encargara de elaborar el plan General de educación. A pesar de los intentos y de las polémicas en torno a los medios y formas de educación, los desencuentros en el terreno político, se traducirán en un mayor atraso para la población de América Latina.

CONCLUSIÓN

A lo largo de nuestro estudio nos hemos centrado en una etapa de profundo cambio ideológico, en la cual irrumpen las ideas de la modernidad. Las ideas ilustradas, del siglo XVIII, caracterizadas por la fe incondicional en la razón, se difundieron en España, y a partir de ellas, los funcionarios, principalmente en el reinado de Carlos III, emprendieron una serie de reformas, que tenían como objetivo la modernización del imperio. Intentaron no solo una mejora del sistema comercial y administrativo, sino también un cambio de valores y hábitos en la población, aunque preservando la imagen de la monarquía y de la ortodoxia religiosa.

Hemos podido comprobar, que a pesar de restricciones impuestas, estas ideas, llegaron al nuevo mundo. Si bien en las universidades se mantenía la tradición escolástica, eran el ámbito propicio para la discusión de las ideas modernas. También contribuyeron en ese sentido los periódicos que llegaban desde España, los libros que se conseguían mayormente de contrabando, las nuevas formas de asociación etc. Por otra parte, a través de sus escritos, se observa el impulso modernizador, de las elites americanas en materia educativa, a pesar del recelo con que la corona miraba las iniciativas privadas.

El año 1810, es clave para comprender hasta que punto las ideas modernas habían calado en el pensamiento de los americanos. Si bien la ruptura con España no fue producto de una planificación deliberada de las elites americanas, es indudable que las mismas se encontraban preparadas para el desafío que se presentaba. Al desplazar a los virreyes, y reemplazarlos por una Junta de Gobierno, harán uso de todas las herramientas intelectuales e ideológicas que de una u otra forma, han adquirido como súbditos de la corona. Una vez en el poder, la educación adquiere una dimensión política. Ahora se trata de formar al hombre americano, desde los ideales de la libertad, la igualdad y la tolerancia. El rey, será identificado con la tiranía, y los gobiernos ideales serán los republicanos y el soberano, el pueblo. Los vemos desplegar en sus escritos estos ideales, sin descuidar el objetivo fundamental: ilustrar a la población. Así, la pedagogía política se expresa a través

de los impresos, tertulias, asociaciones, y favorecida por la difusión del libro y la imprenta.

No obstante este impulso se encontrará con nuevas restricciones. En primer lugar, el carácter minoritario de las elites ilustradas, que pertenecían a las ciudades cabecera. Recordemos que la educación se encontraba restringida para la mayoría de la población, y los centros de educación superior, se ubicaban en las capitales, o centros urbanos importantes. También influyó el porcentaje elevado de población rural, dedicada a actividades rurales o artesanales, donde los hacendados enviaran a sus hijos a estudiar a la ciudad y no mostrarán interés por la educación de sirvientes o campesinos. Esto provocó que la educación continuara siendo privilegio de unos pocos, los que además ejercían el poder político, ya que la masa ignorante, no estaba capacitada para el gobierno. Esta característica se mantendrá hasta el siglo XX.

Otro aspecto a tener en cuenta, es el tradicionalismo de los grupos liberales moderados, que no veían bien las transformaciones que los liberales más radicales proponían. Así, el carácter laico de los estados fue titubeante durante mucho tiempo. Asimismo, las medidas orientadas a lograr la educación popular, llegarían recién hacia fines de siglo XIX.

Por otra parte, a los efectos desbastadores de la guerra, siguieron las luchas internas, guerras por conflictos limítrofes entre los estados, y la ingerencia de potencias extranjeras en los nuevos estados. Todo esto contribuyó, más aún al atraso cultural y económico en América Latina.

Hoy la educación sigue siendo materia pendiente. Es necesaria una reflexión sobre su significado, sus objetivos y prioridades. Los gobiernos deberían postular, tal como lo hicieron nuestros próceres, una política educativa orientada a las necesidades y retos contemporáneos, y no una educación acorde con determinados fines políticos.

No cabe duda, que los próceres de la independencia estuvieron a la altura de las circunstancias históricas que se presentaron. Aún en medio de las grades dificultades políticas y militares, otorgaron a la educación el papel central que merecía en la construcción de la identidad nacional, en la formación de los ciudadanos, en vistas al progreso material y espiritual de cada nación. Nuestro desafío, es seguir el camino que ellos trazaron. Para finalizar, creemos pertinente citar un párrafo de un ensayo del Profesor Pedro Henríquez Ureña, titulado Utopía Americana, citado por el Dr. Rene Favaloro en su libro “Don Pedro y la Educación”(1994,p66):

“...Ahora, no nos hagamos ilusiones: no es ilusión la utopía, sino el creer que los ideales se realizan sobre la tierra sin esfuerzo y sin sacrificio. Hay que trabajar. Nuestro ideal no será la obra de uno de dos o tres hombres de genio, sino de la cooperación sostenida, llena de fe, de muchos, innumerables hombres modestos; de entre ellos surgirán cuando los tiempos estén maduros para la acción decisiva los espíritus directores; si la fortuna nos es propicia, sabremos descubrir en ellos los capitanes y timoneles, y echaremos al mar las naves. Entre tanto, hay que trabajar, con fe, con esperanza todos los días. Amigos míos: a trabajar...”

BIBLIOGRAFÍA

- Bistue, Noemí y Conte de Fornes, Beatriz: “El transito a la Modernidad en el pensamiento educativo y científico de Belgrano y Salas (1780-1810)”. Revista de Historia Americana y Argentina. Año XX, N° 38, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.C., 2000.
- Chiaramonte, José Carlos: “La Ilustración en el Río de la Plata”. Buenos Aires, Punto sur S.R.L., 1989
 - CONTE de FORNES, Beatriz: “Ideario político Sanmartiniano”. U.N.C. ,Mendoza, 1998.
- Fontana, E.: “Anuario de Historia del Pensamiento”. Tomo VII. Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Filosofía, 1971.
- * Guerra, Francois Xavier: “Modernidad e Independencia. Ensayo sobre las Revoluciones Hispánicas”. México, 1993
- Instituto Nacional Sanmartiniano (Ed.) San Martín y la Cultura Buenos Aires, TIPENC, 1978. 5ª edición.
- Luna, Félix: “La cultura en tiempos de la colonia”. Buenos Aires, Editorial Planeta, 2006.
- Patiño, Víctor: “Historia de la Cultura Material en la America Equinoccial” (tomo 8), en www.lablaa.org
- Roig, Arturo: “Los orígenes de la Biblioteca San Martín”. Artículo publicado en Acordinaro, N. “La Biblioteca San Martín y su relación con la Imprenta y el Periodismo”. Mendoza, Talleres Gráficos de Mendoza, 2006 p.39.
- Torre Revello, José: “Selección de documentos relativos al libertador General San Martín”. Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1974 p.88.

- Weimberg, Gregorio: “Modelos Educativos en la Historia de America Latina”. Buenos Aires, Kapelusz, 1984.
- Numero I de Primicias de la Cultura de Quito del 5 de enero de 1792. (En Publicaciones del Museo de Arte e Historia de la Municipalidad de Quito. 2º Edición. Quito 1958. Vol. XXIX)
- Manuel Belgrano: “Autobiografía”. En escritos económicos, Buenos Aires Raigal 1954 p 48 En Chiaramonte, José Carlos. Buenos Aires, Puntosur S.R.L., 1989.
- Memoria sobre el establecimiento de fábricas de curtiembres en el Virreinato de Buenos Aires. Julio de 1802. Archivo General de la Nación. Gobierno Colonial. Consulado de Buenos Aires.

LA EDUCACIÓN EN HISPANOAMÉRICA ENTRE EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA MODERNIDAD

Autor: Juana Inés Plaza

Profesora de enseñanza media y superior en Historia de Cuyo U.N.Cuyo